

**RESULTADOS DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS**

N°	OBJETO DE LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 002-2026-DGA/UNAJ	ARRENDAMIENTO DEL CAFETINES Y ESPACIOS DE FOTOCOPIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA AÑO - 2026		
	NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA POSTULANTE	ITEM N° QUE POSTULA	CONDICION OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	LUZ MARINA PARI QUECARA	N° 01	DESCALIFICADA	Descalificación por omisión de formalidades obligatorias. El postor no cumplió con el deber de foliación y la firma de la totalidad de las hojas del expediente exigida por las bases, lo que impide garantizar la integridad y el orden de la propuesta presentada
2	LUCY BLANCOS TITO	N° 01	DESCALIFICADA	Descalificación por omisión de formalidades obligatorias. El postor no cumplió con el deber de foliación y la firma de la totalidad de las hojas del expediente exigida por las bases, lo que impide garantizar la integridad y el orden de la propuesta presentada
3	VILCA TURPO ROSMIRIAM	N° 02	<b>APTO</b>	
4	NIEVES YOVANA APAZA VALERO	N° 02	DESCALIFICADA	Descalificación por incumplimiento sustancial de las Bases: 1) Defecto en el rotulado obligatorio de los Sobres N° 1 y N° 2, al consignar erróneamente el número de Convocatoria Pública (N° 001) siendo la correcta la N° 002. 2) Omisión de firma en la ubicación técnica exigida (margen superior derecho); la rúbrica presentada se ubica en el margen izquierdo, contraviniendo las disposiciones de presentación de documentos.
5	AIDA ELIZABETH FRANCO CASAS	N° 03	<b>APTO</b>	
6	SANTI LISLEY BORDA CALCINA	N° 03	DESCALIFICADA	Descalificación por inobservancia de las formalidades de presentación: El postor omitió la suscripción (firma) de la totalidad de los folios en el margen superior derecho, incumpliendo el requisito obligatorio establecido en el Numeral 14 de las Bases Administrativas.
7	NOEMI YESICA YANA AGUILAR	N° 03	DESCALIFICADA	Descalificación por incumplimiento de requisitos de admisibilidad y defectos de forma: 1) El Carnet de Sanidad presentado no ha sido expedido por la entidad competente (Municipalidad), contraviniendo el Numeral 15 de las Bases. 2) Inobservancia del Numeral 14, al presentar una foliación deficiente y omitir la firma del postor en la parte superior derecha de la totalidad de los folios del expediente.
8	MARI LUZ SEJE SEJE	N° 04	<b>APTO</b>	Cumple con los requisitos obligatorios y acredita una trayectoria superior en el rubro, garantizando la finalidad del servicio (Numeral 2). Ante la igualdad técnica, se adjudica el ítem por prelación cronológica al haber ingresado su propuesta a las 08:12 a.m., conforme al Numeral 17 de las Bases.
9	YSABEL LERMA GALARZA DE UMPIRE	N° 04	NO ADJUDICADA	Postora APTA por cumplir con los requisitos mínimos; sin embargo, no accede a la adjudicación al contar con menor tiempo de experiencia frente a la ganadora y haber presentado su propuesta en horario posterior (11:17 a.m.), según el criterio de desempate del Numeral 17 de las Bases
10	LIZBETH EMILY YUCRA SEJE	N° 05	DESCALIFICADA	Descalificación por incumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos: El postor no acredita documentalmente la experiencia específica mínima de dos (02) años en el rubro de cafetines y/o comedores, ni la experiencia general mínima de tres (03) años en el sector público o privado, según lo exigido de forma obligatoria en el Numeral 14 de las Bases.
11	MARIA ANGELICA PILCO DE LA CRUZ	N° 05	DESCALIFICADA	Descalificación por inobservancia de las formalidades de presentación: El expediente presenta una foliación deficiente (no correlativa) y carece de la firma del postor en la totalidad de sus fojas. Al no cumplir con la ubicación técnica obligatoria (margen superior derecho), se incumple lo dispuesto en el Numeral 14 de las Bases